



CREAR USUARIO NUEVO

1. Acceda al portal de ATM: Ingrese a www.atm.mendoza.gov.ar
2. Haga clic en el botón "**CREAR CUENTA**" (ubicado en el margen derecho).
3. Ingrese los datos personales y de contacto solicitados por el sistema.
4. **Verifique su correo electrónico:** Recibirá un mensaje de confirmación en la casilla indicada.
⚠ Nota: Si no lo visualiza en su bandeja de entrada, revise la carpeta de **Correo no deseado o Spam.**]
5. **Active su cuenta:** Siga las instrucciones detalladas en el correo electrónico para finalizar el proceso.
6. **¡Listo!** Su **Oficina Virtual de ATM** ya se encuentra activa y disponible para su uso.

RESTABLECIMIENTO DE CONTRASEÑA DE LA OFICINA VIRTUAL ATM

1. Ingrese al portal oficial de la ATM a través del sitio web www.atm.mendoza.gov.ar
2. Dentro de la sección **Oficina Virtual**, seleccione el botón "**Iniciar**" y, a continuación, haga clic en "**Iniciar Sesión**", opción ubicada en el margen superior izquierdo de la pantalla.
3. Ingrese su número de CUIT en el campo correspondiente y presione el enlace "**¿Olvidó su contraseña?**"
4. El sistema le ofrecerá 2 métodos para restablecer su clave, los cuales deberá seleccionar según su preferencia:

Restablecimiento mediante correo electrónico	Restablecimiento mediante DNI
El sistema enviará un enlace de recuperación a las direcciones de correo electrónico (principal o alternativa) que se encuentran registradas en la Oficina Virtual.	Esta opción es válida exclusivamente para personas humanas . Deberá ingresar el número de trámite que figura en su documento nacional de identidad para validar su identidad.

5. Siga las instrucciones que el sistema le proporcionará tras haber seleccionado el método de validación para finalizar el proceso de creación de su nueva contraseña.

🔒 Información de Seguridad: Se recuerda que la contraseña es de carácter personal e intransferible. La Administración nunca solicitará sus credenciales mediante llamados telefónicos o mensajes de texto fuera de sus canales oficiales.

"Nuestro Contact Center está para simplificarle todo al contribuyente!"

"Llámenos y resuelva sus dudas en minutos, con atención clara, directa, personalizada y confiable sobre sus impuestos y sus trámites."

Servicio de atención telefónica Contact Center. Vías de comunicación:

Provincia de Mendoza: llamando al 148 interno 1.

Fuera del ámbito provincial: 0800 800 28692.

De Lunes a Viernes de 9hs a 14hs.



Canales de Atención